

JAVIER SÁNCHEZ-JUNCO MANS



EXCELENCIA PROFESIONAL

- Sentencia de la Audiencia Nacional, Sala de lo Penal, Sección 4ª, nº 13/2020, de 29 de septiembre. Absolución del representado del delito de falsedad contable.
- Sentencia de la Audiencia Nacional, Sala de lo Penal, Sección 4ª, nº 1/2018, de 11 de enero. Absolución del representado de los delitos de administración desleal y de apropiación indebida agravada del que venía siendo acusado.
- Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona, Sección 6ª, nº 295/2016, de 19 de abril. Como Acusación Particular, condena del acusado por un delito de falsedad en documentos mercantiles.
- Sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid, Sección 15ª, nº 404/2010, de 23 de diciembre. Como Acusación Particular, condena del acusado por un delito continuado de falsedad en documento mercantil.
- Sentencia del Juzgado de lo Penal, Sección 27ª, nº 33/2009, de 20 de febrero. Absolución del representado de los delitos contra la Hacienda Pública del que venía siendo acusado.

PERFIL PERSONAL

- Nombre: Javier
- Apellidos: Sánchez-Junco Mans
- Colegio de Abogados: Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
- Número de colegiada: 17.958
- Número de teléfono: +34 91 578 44 47
+34 91 141 36 33
- Página web: sanchezjuncoabogados.com
- Correo electrónico: info@sj-abogados.com
- Sede: C/ Fray Juan Gil, 5 28002, Madrid, España

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- Profesor del Máster de Acceso a la Abogacía de la Universidad Carlos III.
- Profesor del Máster de Acceso a la Abogacía en ISDE.
- Profesor del Máster de Derecho Penal Económico de KMPG.
- Profesor de la asignatura de Derecho Penal en ICADE.
- Profesor del Máster de Asesoría Jurídica del Instituto de Empresa.
- Profesor de Derecho Procesal en la UNED.
- Profesor en los Cursos de selección para acceso a la Carrera Fiscal en el Centro de Estudios para la Administración de Justicia.
- Preparador de opositores a las Carreras Judicial y Fiscal.
- Conferenciante habitual en diversos foros, empresas y despachos de abogados.

EJERCICIO PROFESIONAL

- Fiscal de los Tribunales Superiores de Justicia de Asturias y de Madrid, de la Fiscalía General del Estado, ante el Tribunal Constitucional y de la Fiscalía Anticorrupción desde 1981 hasta 2001.
- Abogado Penalista desde 2001 hasta la actualidad.

FORMACIÓN E IDIOMAS

- Oposiciones a Fiscal en 1981.
- Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

OTROS MÉRITOS

- Fundador de su propio bufete de abogados, "Sánchez-Junco Abogados", del que es socio y director. Cuenta con un equipo de seis letrados.
- Miembro de la Fundación Fide.

PUBLICACIONES

- Autor de diversos libros y publicaciones especializadas en Derecho Penal y Derecho Procesal-Penal, publicadas entre otros por las editoriales Bosch y Comares.